UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 01 DE 2019
(" 15 ENE 2019")

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que según el Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2019 de los Posgrados, Programas Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Funza y Distancia.

Que mediante comunicación del 17 de diciembre de 2018, la División Financiera solicitó la modificación al Artículo primero del Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018, relacionadas con fechas de los programas de posgrado y los programas de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial (Funza) y metodología Distancia.

Que en sesión del 15 de enero de 2019, el Consejo Académico, analizó la modificación propuesta por la División Financiera, cuyos antecedentes se evidencian en los siguientes cuadros:

Fechas Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018

SEM.	ACTIVIDADES	ENERO
1.	Última fecha pago de matrícula ordinaria de estudiantes antiguos del posgrado.	11
	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de posgrado y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia y Funza del 10%.	14-15
	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de Posgrados y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia y Funza del 20%.	16-18
	Inducción e iniciación de clases – pregrado Distancia	

Fechas aprobadas en sesión del 15 de enero de 2019.

SEM.	ACTIVIDADES	ENERO
1	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de posgrado y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia y Funza del 10%.	15-16
	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de Posgrados y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia y Funza del 20%.	17-18
	Inducción - Pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia.	19
	Iniciación clases - Pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia.	26

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR del Artículo primero del Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018, las siguientes fechas:

SEM.	ACTIVIDADES	ENERO
1	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de posgrado y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia y Funza del 10%.	15-16
	Pago matrícula extraordinaria con recargo estudiantes antiguos de Posgrados y del pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia y Funza del 20%.	17-18
	Inducción - Pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia.	19
	Iniciación clases - Pregrado Tecnología en Asistencia Gerencial-Distancia.	26

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entienden incorporadas las demás fechas de las actividades relacionadas en el artículo primero contemplado en el Acuerdo 101 del 14 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 15 ENE 2019

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ,

OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó y Revisó:	María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica
	Maximiliano Manjarrés	División Financiera
	José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad Administración y Economía
	Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad Ciencias Sociales
	Fabio Israel Corredor Sánchez	Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura
	Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho

MSL